

Nombre de la dependencia:	Presidencia Municipal de Monclova, Coahuila
Área u oficina:	Departamento de Ingresos (Coordinación de Ingresos)
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Autorización para uso y quema de fuegos pirotécnicos.
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	En los servicios prestados por las autoridades municipales en materia de protección civil.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Coordinador de Protección Civil.
Fundamento Legal:	Ley de Ingresos del Municipio de Monclova y Código Financiero para el Estado de Coahuila.
Formatos que se utilizan para el trámite:	Pago de derechos
Lugar de atención:	Instalaciones de Protección Civil.
Teléfono:	(866) 632 94 38
Horarios de atención:	8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto administrativo:	
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto administrativo:	
Monto de los derechos:	0-10kg = \$314.00 / 11 a 30kg = \$1224.00 / 31 en adelante = \$3,054.00
Tiempo de respuesta:	El día que requiera el interesado.
Vigencia del trámite:	Solo el día necesario.
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto administrativo:	
Correo electrónico oficial de la dependencia:	catastro@monclova.gob
Página web de la dependencia:	www.monclova.gob.mx

Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:

--